



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023 - UGEL SANTA – PRIMERA CONVOCATORIA PARA:
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y DIGITALIZACIÓN DE AUTÓGRAFAS DEL
ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA.**

En la oficina de Abastecimiento de la UGEL SANTA, siendo las 10:00 horas, del día 22 de Noviembre del 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, quienes están a cargo de llevar a cabo, el Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023-UGEL SANTA designado para la contratación del servicio: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y DIGITALIZACIÓN DE AUTÓGRAFAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, el mencionado Comité de Selección fue conformado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°003-2023-ME/RA-DREA-UGEL-S-D/AGA, de fecha 18 de octubre del 2023, cuyos integrantes son los siguientes:

1. SANTOS CRUZ TORRES VARGAS, Titula Presidente
2. KEVIN HIDALGO VALDERRAMA, Titular Miembro
3. JOSÉ PAÚL CASTILLO VELÁSQUEZ, Segundo Miembro

El Presidente del Comité de selección declaró abierta la sesión manifestando que con el motivo de realizar el proceso de manera transparente se realizó la invitación al Órgano de Control Institucional de la UGEL Santa; sin embargo, no pudieron estar presentes por encontrarse en una comisión de servicio de manera inopinada; consecuentemente se explicó que el motivo de la presente es para admitir, evaluar las ofertas, calificar y otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección de **Adjudicación Simplificada N° 003-2023 UGEL SANTA – PRIMERA CONVOCATORIA.**

Acto seguido se verificó que para este Procedimiento de Selección se han registrado electrónicamente los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2023-11-14 01:33:09.0	Válido	2023-11-14 01:33:09.0
2	20601310695	SERVICIOS DE ARCHIVOS FISICOS Y DIGITALES S.A.C.	2023-11-14 15:13:40.0	Válido	2023-11-14 15:13:40.0
3	20600323441	RODRIGUEZ Y MONTERO INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L. – R & M INGENIEROS ASOCIADOS GROUP E.I.R.L.	2023-11-14 15:56:13.0	Válido	2023-11-14 15:56:13.0
4	10433626589	ACOSTA AGUILAR MARCO ANTONIO	2023-11-15 21:38:39.0	Válido	2023-11-15 21:38:39.0
5	20407879253	‘INNOVACIONES TECNOLOGICAS’ S.A.C.	2023-11-18 12:54:19.0	Válido	2023-11-18 12:54:19.0
6	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	2023-11-18 12:58:59.0	Válido	2023-11-18 12:58:59.0
7	10426866035	DIAZ POLO DELIA YNES	2023-11-20 06:07:28.0	Válido	2023-11-20 06:07:28.0
8	20606100273	L & F PROYECTOS Y SOLUCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-11-20 18:19:00.0	Válido	2023-11-20 18:19:00.0



Luego el Presidente del Comité de Selección, manifiesta que conforme al cronograma del presente procedimiento de selección, con fecha 21 de Noviembre del 2023, el (los) siguiente (s) postor (es), ha (n) presentado válidamente su oferta de manera electrónica a través del SE@CE:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registr	Usuario de registro	Fecha de presentació n	Hora de presentació n	Estado de la propuest	Estado
1	10426866035	DIAZ POLO DELIA YNES	20/11/2023	06:07:28	10426866035	21/11/2023	22:14:13	Enviado	Valido

Siendo ello así, el comité de selección procede a descargar e imprimir las ofertas presentadas a efectos de acreditar los documentos obligatorios para su admisión, teniendo el siguiente resultado:

1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN DE LA OFERTA		DIAZ POLO DELIA YNES
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA - CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA - CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	PRESENTA - CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA - CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA - CUMPLE (60 DÍAS)
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos	PRESENTA - CUMPLE
OBSERVACIONES		NINGUNA
RESULTADO		ADMITIDO

Luego de la verificación la documentación, correspondiente a la ADMISIÓN de ofertas, se ha obtenido el siguiente resultado:

Dar por **ADMITIDA** la oferta del siguiente postor:

1. DIAZ POLO DELIA YNES

2. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Se procede a verificar los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de las bases.



REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		DIAZ POLO DELIA YNES
A	<p>CAPACIDAD LEGAL</p> <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia del RNP- Copia de ficha ruc actualizada a la fecha de presentación de las ofertas.- Copia de DNI	CUMPLE
B.1	<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Computadora portátil- Escáner a color dúplex- Vehículo de transporte habilitado por el MTC <p>Acreditación:</p> <p><u>Para el caso de Computadoras portátil y Escáneres</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.- En la presentación de los documentos, especificar características técnicas y serie de cada una de las Computadoras Portátil y Escáneres, información que será contrastada en caso el postor sea favorecido con la buena pro. <p><u>Para el caso del Vehículo de Transporte:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Contrato y/o Compromiso de compra venta o alquiler deberá estar debidamente legalizado- Copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular- Copia del SOAT vigente- Copia de la Revisión Técnica Vehicular vigente- Copia del Certificado de Habilitación Vehicular vigente emitido por el MTC- Copia del DNI del arrendador y arrendatario de ser caso.	CUMPLE
B.2	<p>INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Local debidamente acondicionado para almacenar, custodiar y realizar el trabajo, mínimo de 115 m², el local debe estar ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.- Contrato y/o Compromiso de compra venta o alquiler deberá estar debidamente legalizado- Copia del DNI del propietario y contratante de ser el caso.- Copia del título de propiedad u otro documento que acredite la propiedad del local.	CUMPLE



B.3.1	<p>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: CARGO: <u>COORDINADOR</u> FORMACIÓN ACADÉMICA: INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, Titulado, colegiado y habilitado. Acreditación: Con copia simple del documento profesional a nombre de la nación, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda. En caso El TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CUMPLE
B.3.2	<p>CAPACITACIÓN Requisitos: - Curso y/o Capacitación de Especialización en Manejo de Microsoft Office con una duración mayor a 600 horas académicas. - Curso y/o Capacitación en Administración y Gestión Pública con una duración mayor a 600 horas académicas. - Curso y/o Capacitación de Especialización en Seguridad Informática con una duración mayor a 600 horas académicas. - Curso y/o Capacitación de Especialización en Modernización de la Gestión Pública con una duración mayor a 45 horas académicas. - Diplomado de Especialización en Ofimática Profesional con una duración mayor a 230 horas académicas con una antigüedad no mayor a un (01) año, contados a partir de la fecha de la convocatoria y/o entrega de propuestas. Acreditación: - Con copia simple, que de manera fehaciente demuestre la formación académica del personal propuesto.</p>	CUMPLE
B.4	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: Experiencia de siete (07) años en general en el sector público en servicios similares al objeto de la convocatoria tales como: Sistemas, Informática y Soporte Técnico y/o similares. Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE
B.5.1	<p>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Requisitos: CARGO: <u>10 TECNICOS</u> FORMACIÓN ACADÉMICA: Bachiller, Técnicos, Ingenieros: en Sistemas e Informática, Computación, y/o afines. Acreditación: Con copia simple del documento profesional a nombre de la nación.</p>	CUMPLE



B.5.2	CAPACITACIÓN Requisitos: - Curso y/o Capacitación de Especialización en Modernización de la Gestión Pública con una duración mayor a 45 horas académicas. - Diplomado de Especialización en Ofimática Profesional con una duración mayor a 230 horas académicas con una antigüedad no mayor a un (01) año, contados a partir de la fecha de la convocatoria y/o entrega de propuestas. Acreditación: - Con copia simple, que de manera fehaciente demuestre la formación académica del personal propuesto.	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.230,000.00 (Doscientos Treinta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 56,960.00 (Cincuenta y seis mil novecientos sesenta con 00/100), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de escaneo o digitalización de documentos; creación y/o desarrollo y/o actualización de sistemas o páginas web.	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

Luego de realizada, la verificación de documentos presentado para la acreditación de los requisitos de calificación; los postores que han CALIFICADO para la etapa de factores de evaluación, son los siguientes:

1. DIAZ POLO DELIA YNES

3. FACTORES DE EVALUACIÓN

	FACTORES DE EVALUACIÓN	CONSORCIO VELMAR	PUNTAJE
A	PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	S/ 227,600.00	80 PUNTOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
B	<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los Términos de Referencia.	60 DÍAS CALENDARIO	20 PUNTOS
	<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)		
PUNTAJE TOTAL			100 PUNTOS

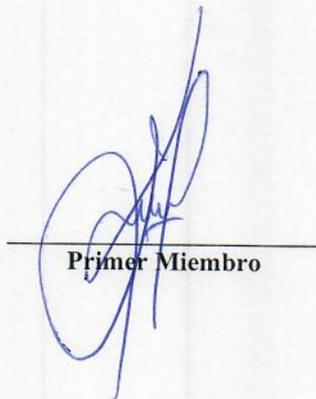
En virtud de las actuaciones precedentes este colegiado ACORDÓ por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023- UGEL SANTA, para la contratación de la ejecución del: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE Y DIGITALIZACIÓN DE AUTÓGRAFAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA, al postor **DIÁZ POLO DELIA YNES**, por el monto de S/ 227,600.00 (Doscientos veintisiete mil seiscientos con 00/100 Soles).

SEGUNDO: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE, en conformidad con el Art. 76° del RLCE

Siendo las 11:30 Horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.


Presidente


Primer Miembro


Segundo Miembro